



## AJUNTAMENT DE CASTELLÓ

### Anuncio adjudicación

---

#### SERVICIO DE BAR/CAFETERIA MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE BAR EXISTENTE EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA CAMPO DE FÚTBOL SAN AGUSTÍN Y SAN MARCOS

---

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes (en lo sucesivo PMD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Número de expediente: 1/2016 (321/2016)

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De servicios.
- b) Descripción: prestación del servicio de bar/cafetería en el interior de la instalación deportiva Campo de Fútbol San Agustín y San Marcos, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, adscrito al Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana (en adelante PMD), a través de la contratación del personal y material necesario para la correcta ejecución del servicio, habilitando dicho contrato para la ocupación marginal de una espacio no necesario para el servicio administrativo, para la venta y servicio de bebidas, bocadillos, bolsas varias de picar, helados y similares con sujeción a la lista de precios aprobada por el PMD, así como los servicios de limpieza, recepción y control de la instalación deportiva durante la apertura al público de estas instalaciones para uso deportivo, autorizándose la ocupación de la zona destinada a dicha actividad mientras esté en vigor el contrato. El PMD podrá autorizar la explotación de la instalación de bar durante el desarrollo en ella de actividades de carácter no deportivo
- c) Lugar de ejecución: En la instalación deportiva Campo de fútbol San Agustín y San Marcos.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 10ª del PCAP.

Propuesta económica	Hasta 70 puntos
Propuesta precios productos	Hasta 10 puntos
Organización, medios materiales y personales	Hasta 20 puntos
TOTAL:	100 puntos

#### 4.- Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y órgano de contratación: Consejo Rector de 19 de septiembre de 2016.
- b) Contratista: Antonio Requena Ballester
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 14.200,00 euros más 2.982,00 euros en concepto de IVA para los dos años de contrato, a razón de 7.100,00 euros anuales más 1.491,00 euros en concepto de IVA.



## AJUNTAMENT DE CASTELLÓ

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

En cuanto a la propuesta técnica obtiene la segunda mejor puntuación (11,38 puntos), según el siguiente desglose: Mobiliario, aparatos, enseres ...: 0,80 puntos; Plan de trabajo y horarios: 6,70 puntos; Productos: 0,85 puntos; Gestión de personal: 2,75 puntos.

En cuanto a la propuesta económica, ofrece la cantidad anual de 7.100,00 euros , IVA excluido, obteniendo 70 puntos, puntuación máxima. En el apartado de precios de los productos a expender, obtiene un total de 6,72 puntos, cuarto lugar en la puntuación.

### **5.- Formalización en documento administrativo.**

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba por la notificación de la adjudicación a los licitadores en la forma prevista en el artículo 151 del TRLCSP.

Castellón de la Plana

El Directora Administrativa del Patronato Municipal de Deportes  
(Documento firmado electrónicamente al margen)